

SECCIÓN I. INVITACIÓN
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA
CEPA SI-44/2026

"Suministro, elaboración e instalación de señalización y señalética para edificaciones, áreas operativas y administrativas de CEPA"

San Salvador, octubre de 2026

Estimados Señores:

Por la presente, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), a través de la Unidad de Compras Públicas UCP, le invita a presentar Propuesta para la siguiente adquisición:

Objeto de la contratación:

Adquirir el Suministro, elaboración e instalación de señalización y señalética para edificaciones, áreas operativas y administrativas de CEPA.

MÉTODO DE CONTRATACIÓN:

El método de contratación utilizado en la presente invitación corresponde a "SUBASTA INVERSA", de acuerdo al Artículo 73 de la Ley de Compras Públicas.

La presente Subasta Electrónica Inversa, está financiada con fondos propios de CEPA.

Oferentes elegibles:

- i. Cualquier oferente que cumpla con las condiciones especificadas en el Documento de Solicitud de la presente invitación.
- ii. Todas las personas jurídicas y naturales, nacionales o extranjeras, que tengan capacidad legal establecida en el Artículo 24 de la Ley de Compras Públicas y que no se encuentren impedidos de conformidad con el Art. 25 y no incurran en las prohibiciones del Art. 26 del mismo cuerpo normativo.
- iii. Cada ofertante deberá estar debidamente inscrito en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPES)
- iv. El ofertante deberá estar inscrito en COMPRASAL, en el proceso de compra de Subasta Electrónica Inversa CEPA SI-44/2026, "Suministro, elaboración e instalación de señalización y señalética para edificaciones, áreas operativas y administrativas de CEPA"

VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA

Se programan dos visitas técnicas, debiendo asistir obligatoriamente al menos a una visita, únicamente para el Lote 1 Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez.

La asistencia a la visita técnica es de carácter obligatorio; el incumplimiento o la inasistencia por parte del participante/ofertante será causal de descalificación inmediata del proceso de evaluación.

Será de exclusiva responsabilidad del participante presentarse con puntualidad en la fecha, hora y lugar señalados. No se admitirán participantes fuera del horario establecido.

Asimismo, los asistentes deberán portar obligatoriamente su respectivo Equipo de Protección Personal (EPP), compuesto al menos por chaleco reflectivo y casco de seguridad. La admisión a las instalaciones de quienes no porten dicho equipo quedará sujeta a la evaluación y criterio del personal delegado por CEPA.

Las visitas técnicas obligatorias, se llevarán a cabo de acuerdo al siguiente detalle:

Lugar	Punto de encuentro	Visita	NOMBRE	Telefono de contacto y correo electrónico	Fecha	Hora
Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez	Entrada del Edificio Administrativo	Primera visita	Ing. Adriana Maria Ulloa Sanabria	2375-2585 / 7070-8065 adriana.ulloa@cepa.gob.sv	8 de octubre de 2026	9:00 am
		Segunda visita			8 de octubre de 2026	1:30 pm

En caso de no poder asistir en la fecha y horas programadas, podrán solicitar una visita técnica, teniendo como fecha límite para presentar la solicitud el **9 de octubre de 2026**, al siguiente contacto de CEPA, quién indicará el lugar y hora:

Empresa de CEPA	Información del contacto
AIES-SOARG	Ing. Adriana Maria Ulloa Sanabria Encargada Interina de Higiene y Seguridad Ocupacional Correo: adriana.ulloa@cepa.gob.sv Tel: 7070-8065 / 2375-2585

En caso que no se cumpla con la fecha de solicitud, no se otorgará fecha para una nueva visita técnica.

Medios de Comunicación y Notificaciones:

Para consultas o notificaciones referentes a este proceso se podrán comunicarse con la Unidad de Compras Públicas (UCP), a través de:

Teléfono: 2537-1228/ 2537-1370

Correo electrónico: consultas.ucp@cepa.gob.sv

NOTA IMPORTANTE: Independientemente de cualquier otra dirección de correo electrónico existente en la UCP (usada o no usada antes), esta es la única dirección de correo electrónico válida y autorizada que será revisada en relación a esta adquisición específica, así que las personas interesadas son las únicas responsables de asegurar que sus correos electrónicos y archivos adjuntos sobre esta contratación sean enviados completos y a tiempo a esta dirección de correo electrónico para poder ser recibidas oficialmente por la Unidad de Compras Públicas UCP.

Esta invitación, no debe interpretarse como una intención de contratación con ningún proponente.

Sin otro particular, atentamente.

Lic. Mayra Lissette García Villalta
Jefa de la Unidad de Compras Públicas
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

